

KGINVES8, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio de 2010, a las 16:00 horas en San Sebastián, Avenida de la Libertad, 17, primera planta y en segunda convocatoria el 30 de junio de 2010, a la misma hora y en el mismo lugar con el siguiente

Orden del Día:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2009, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.- Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.- Sustitución de la Entidad encargada de la gestión y administración de los activos sociales: acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.- Sustitución de la Entidad Depositaria de los activos sociales. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Traslado de domicilio social. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.- Nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Octavo.- Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Noveno.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

El Secretario del Consejo de Administración. Don Iñigo Lasterra Abaigar.

En Madrid, a 13 de mayo de 2010